

RESOLUCION V.R. N° 98 003 - 1,**VISTOS :**

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.A. 0502 de fecha 8 de Octubre de 1997; lo establecido en el Reglamento de Personal, artículos 29 letra b) y 30 letra b); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Otórgase la "Beca Universidad de Concepción", consistente en permiso con goce de remuneraciones, por un (1) año a contar del 1° de Marzo de 1998, al Sr. **GUILLERMO WELLS MONCADA**, académico del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía, con el objeto de iniciar estudios de Magister en Ciencias, en la Universidad Austral de Valdivia.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Agronomía; al Director del Departamento de Producción Animal; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 7 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/cbm.

97-170